



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA,

22 SET. 2003

RES. H. N° 1274-031

EXPTE.N° 4.524/03.-

VISTO:

Las notas presentadas por alumnos de esta Facultad, en la cual solicitan adscripción a distintas cátedras de la Carrera de Ciencias de la Educación; y

CONSIDERANDO:

Que los docentes responsables de las asignaturas aceptan los pedidos;

Que Departamento Alumnos informó sobre los alumnos que cumplen con los requisitos establecidos en la Res.H.N° 313-89;

Que los pedidos presentados fuera de término, cuentan con autorización de Secretaria de la Facultad de Humanidades;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- DESIGNAR como Alumnos Auxiliares Adscriptos a estudiantes de la Facultad de Humanidades en cátedras de la Carrera de Ciencias de la Educación, a partir del 28 de julio de 2003 y hasta el 31 de marzo de 2004, de acuerdo al siguiente detalle:

EDUCACIÓN ESPECIAL:

❖ VACCARI, PAOLA ANDREA	LU.N° 703.761
❖ CRUZ, PATRICIA ANDREA	LU.N° 703.589

INTEGRACIÓN EDUCATIVA:

❖ DAZA, TERESITA ANDREA	LU.N° 702.029
❖ RODRIGUEZ, JUDITH DEL VALLE	LU.N° 704.524





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPUBLICA ARGENTINA

Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES. H. Nº 1274-031

DIDACTICA:

- |                                |               |
|--------------------------------|---------------|
| ❖ RIOS MANSILLA, ROMINA        | LU.Nº 702.942 |
| ❖ LOPEZ, MARIA PAOLA           | LU.Nº 704.442 |
| ❖ LOPEZ HERRERA, MARIA BEATRIZ | LU.Nº 704.437 |

ARTICULO 2º.- DETERMINAR que las designaciones efectuadas en el artículo anterior tienen el carácter de ad-honorem.

ARTICULO 3º.- ESTABLECER que la presente resolución no acredita la acción autorizada, si no cuenta con la correspondiente certificación que convalide la ejecución y la finalización de la tarea encomendada.

ARTICULO 4º.-NOTIFICAR a los estudiantes interesados y remitir copia a Departamento Alumnos y Escuela de Ciencias de la Educación.

402-03

Prof. SUSANA INES FERNANDEZ  
SECRETARIA  
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa

Lic. E. CATALINA BULUBASICH  
DECANA  
Facultad de Humanidades - UNSa.

